

Número del día, 5 céntimos

Precios de suscripción
Madrid, un mes, 1,50 pts.
Provincias, trimestre, 5
Extranjero, año, 40
Clases é individuos de tropa, mes, 1 peseta

Tarifa de anuncios
Cuarta plana, 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias, 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

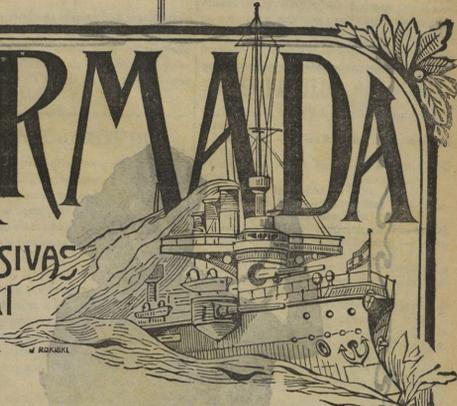
Número atrasado, 15 céntimos



# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS
Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
ALCALA, 19 DUPLICADO, 3.º - MADRID
Apartado núm. 436.



ellos en auxilio de tamaño in- y de todos los bálsamos del con- ara mitigar inmediatamente sus

cho, mucho nos affige todo ello; también se verifica en ese por- contecimiento que al mismo tiem- norgullece y entusiasma; algo que er muy notado por la evidencia mbre y el aviso de oportunidad ona: la intervención heroica de la y el Ejército.

los primeros momentos, surgien- horror como la claridad en las ti- lli han acudido la una y el otro pparato de su abnegación ilimitada, gor de su disciplina y con la fe las banderas se respira. Impone a el atrevimiento de las naves do los furios del mar, á trueque e un refugio para los desvetura- yos; asombra y extremeca la te- en el auxilio, la firmeza en el ento del deber, la bravura subli- ali han demostrado y están de- los militares italianos.

Entre los acorazados proyectados y contruidos por las Casas aliadas, hay 3 para Brasil de 19.000 toneladas, estando incluido en la relación el Rurik, crucero acorazado de 15.500 y fuerza de unos 20.000 caballos, que, navegando por el Báltico, está dando publico mentís á los periódicos madrileños que lo dieron por inútil.

El número de submarinos construidos ha sido de CINCUENTA Y UNO.

El capital autorizado de que disponen las Casas aliadas extranjeras, es de CINCUENTA Y MEDIO MILLONES DE LIBRAS ESTERLINAS, ó sean, cerca de QUINIENTOS millones de pesetas.

Creemos haber demostrado con los anteriores datos, que no hay Casa concursante que ofrezca mayores garantías técnicas ni financieras que la «Sociedad española de construcción naval».

Tienen la palabra los periódicos del trust y los del no trust, y sus inspiradores, ya que no podamos rogar á los señores del voto particular que la tomen ellos.

## la futura Escuadra

La calumnias, falsedades y difamaciones lanzadas por algunos periódicos rotativos de Madrid, con respecto á la Sociedad española de construcción naval, y cuyos colegas, á pesar de haber sido combatidos por nosotros, no se han atrevido á discutir sobre el asunto, nos obligan á exponer algunos datos que demuestran, por modo que no deja lugar á duda, que esos apreciables colegas obran de mala fe, ó sus escritos están inspirados en la más completa ignorancia de lo que á construcción de barcos atañe.

Las Casas extranjeras aliadas y que con las más importantes de España han constituido la «Sociedad española de construcción naval», han construido tan solo durante los diez últimos años, cinco cruceros barcos de guerra, con un desplazamiento total de más de 300.000 toneladas.

Entre dichos barcos se cuentan tres de la era del Dreadnought; seis acorazados para Japón, incluyendo el Mikasa, barco insignia del almirante Togo; cinco cruceros acorazados; siete de la flota japonesa; dos acorazados para la Armada británica; mu-

chos cruceros de diferentes velocidades, hasta la de 25 nudos; destroyers hasta de 33 y barcos submarinos.

Además de los barcos proyectados y construidos por las Casas aliadas, que son, como hemos dicho, 114 con más de 300.000 toneladas y fuerza de más de 700.000 caballos, han construido, según planos del Almirantazgo británico, 27 acorazados y cruceros con un desplazamiento total de 350.000 toneladas y fuerza de 700.000 caballos. Entre estos 27 buques de guerra hay dos de cerca de 20.000 toneladas y la casi totalidad exceden de 12.000, habiendo cuatro de cerca de 18.000.

Los barcos de la victoriosa Armada japonesa, proyectados y construidos por las Casas aliadas inglesas, sobre la base de las cuales se ha formado la ya referida «Sociedad española de construcción naval», han sido en número de 18, con 160.000 toneladas de desplazamiento, y fuerza de 290.000 caballos.

Entre ellos están los seis acorazados de 15 á 16.000 toneladas: Asahi, Kashima, Katori, Mikasa, Yashima, Hatsuse y los cinco cruceros acorazados Asama, Chiyoda, Izumo, Iwate y Tokino, de los cuales cuatro son de cerca de 10.000 toneladas.

De todos éstos y otros siete más, de menor desplazamiento, sólo dos, Kashima y Katori, fueron entregados después de la guerra, habiéndose encontrado en ella todos los demás.

Entre los acorazados proyectados y contruidos por las Casas aliadas, hay 3 para Brasil de 19.000 toneladas, estando incluido en la relación el Rurik, crucero acorazado de 15.500 y fuerza de unos 20.000 caballos, que, navegando por el Báltico, está dando publico mentís á los periódicos madrileños que lo dieron por inútil.

El número de submarinos construidos ha sido de CINCUENTA Y UNO.

El capital autorizado de que disponen las Casas aliadas extranjeras, es de CINCUENTA Y MEDIO MILLONES DE LIBRAS ESTERLINAS, ó sean, cerca de QUINIENTOS millones de pesetas.

Creemos haber demostrado con los anteriores datos, que no hay Casa concursante que ofrezca mayores garantías técnicas ni financieras que la «Sociedad española de construcción naval».

Tienen la palabra los periódicos del trust y los del no trust, y sus inspiradores, ya que no podamos rogar á los señores del voto particular que la tomen ellos.

## Acuartelamientos

S. M. el Rey viene mostrando grandísimo interés en que se dote á la guarnición de Madrid de buenos, cómodos é higiénicos cuarteles, y en que se levanten al par los edificios militares necesarios.

En tal concepto se piensa construir la Capitanía general y el Gobierno Militar en los solares de San Gil, á los cuales debe agregarse el que resulte de desalojar ya de una vez al Cuartel de Artillería, que está lindante con aquéllos.

para efectuar sus ejercicios, sus prácticas de tiro y las maniobras que de conjunto se practican é deben practicarse.

En el campamento de Carabanchel están instalados los edificios, aparatos y talleres necesarios para los trabajos de la Comisión de Experiencias de Artillería y de la Escuela de Tiro del Ejército.

En el campamento de Carabanchel tiene el Cuerpo de Ingenieros sus establecimientos de enseñanza militar práctica.

Pues bien; en el campamento de Carabanchel se dispone de terrenos propios y sobrantes para construir tres ó cuatro grandes cuarteles, donde podría alojarse una brigada.

Entre la estación del ferrocarril y el campo de tiro, y separados tan sólo por la carretera de Extremadura, existe un terreno cercado que mide 400 metros de longitud por 200 de ancho, en el cual pudiera construirse un magnífico cuartel para Caballería y Artillería.

En dicho terreno estaban instalados un polvorin, un taller de carga y los almacenes de municiones, todo lo cual fué destruido no hace muchos años, con motivo de una explosión.

A la izquierda de la referida carretera y á unos dos kilómetros del campamento, tiene el ramo de Guerra otras parcelas de terreno de doble superficie que las mencionadas, y en las cuales pudieran construirse otros dos magníficos, cómodos é higiénicos cuarteles, en los que el aire puro y la abundancia de aguas fuera característica principal.

Hemos dicho que la abundancia de aguas sería una de las ventajas de que los acuartelamientos se llevaran á Carabanchel, cuyo campamento podría irse preparando manera que fuera al par un gran campo de strinchero que sirviera para acampar las tropas y para dedicarse á maniobras en las épocas propias del año.

Vamos á probar lo dicho: En la parte que se habla á cargo de la Administración militar, existen dos pozos, en uno de los cuales ha montado una bomba el Cuerpo de Ingenieros que movida á vapor, es capaz de suministrar 12.000 LITROS DE AGUA POR HORA, y que pudiendo hacer seis viajes por día, suministrarían 72.000 LITROS CADA 24 HORAS.

El otro pozo en que han montado una bomba movida por malacate, da 6.000 LITROS POR HORA durante ocho pudiendo suministrar 48.000 LITROS CADA 24 HORAS.

La Escuela central de tiro dispone igualmente de un pozo, del que por medio de una bomba movida por energía eléctrica, ahora 6.000 LITROS POR HORA, durante doce de trabajo, rindiendo un abastecimiento de 72.000 LITROS CADA DÍA.

Estos pozos, pudieran suministrar doble cantidad de agua, con sólo aumentar sus galerías y construírlas en los que no las tienen, como sucede en el de la Escuela de tiro, obra que no creemos sea tan difícil ni de tanto coste, dado que la profundidad de dichos pozos no excede de 21 metro.

Además, en toda la gran zona de terreno que ocupa dicho campamento, se encuentran agua abundante y riquísima á los 20 metros de profundidad; agua bastante mejor para la economía animal que la que se consume en el corte de España. Y prueba lo que decimos, el hecho de que habiéndose abierto en el Pardo, dos pozos artesanos, por la feliz iniciativa y disposición de S. M. el Rey, ya se ha obtenido del primero de ellos agua, á muy poca profundidad.

Las vías de comunicación entre Madrid y el Campamento son excelentes, pues aparte del ferrocarril de Villa del Prado, tiene el Cuerpo de Ingenieros otro en construcción, del cual la estación principal será un sitio del mismo Campamento y la Compañía de tranvías no tardaría en tender un ramal que partiendo de la plaza de Santa Cruz, iría todo á lo largo de la carretera de

Extremadura, por la que hay bastante tránsito hasta dicho Campamento, con lo que la oficialidad que no quisiera vivir en los pabellones de los respectivos cuarteles, edificios de la Comisión de Experiencias de Artillería, Escuela de Tiro y Parque, podrían residir en Madrid y viajar gratis por el ferrocarril militar y con un abono económico que pudiera concertarse con la Compañía de tranvías, á las horas que no funcionara el ferrocarril militar.

La Compañía de tranvías tiene desde hace más de dos años, la concesión de un ramal que partiendo de dicha plaza de Santa Cruz, llegase hasta la puerta del Angel, enclavada en la carretera de Extremadura, ramal que pudiera alargarse y modificarse de acuerdo con el Ministerio de la Guerra, para facilitar los viajes y el servicio que la oficialidad necesitara establecer entre el campamento y Madrid.

El arriendo de los pastos y de la caza, debería también suprimirse para convertir en el más breve plazo posible, al campamento de Carabanchel, en un verdadero campo de instrucción de tiro de fusil y cañón, de equitación y de aerostación, juntamente con el ser campo de pruebas de toda clase de ingenios de guerra, á cuyas experiencias deben asistir comisiones de todas las armas y Cuerpos para que la cultura militar se generalice y extienda, auxiliando poderosamente con la práctica, la ingrata tarea, de estudios teóricos, á que somos aquí dados con exceso.

Clodoaldo Piñal

## Más sobre la futura escuadra

Según algunos órganos de la Prensa de oposición insistiendo en sus falsedades, calumnias y difamación al tratar de este asunto. Ni el Gobierno ni la Prensa afecta á él, han caso de tal conducta verdaderamente lamentable, pues que separados de la razón y negándose á oír y á discutir los disparatados fundamentos de los votos particulares, que al ser conocidos en su día, demostrarán lo que no queremos decir, demuestran esos órganos su interés, su apasionamiento ó su sistemática é infecunda labor de oposición.

La actitud tranquila y reposada del Gobierno, demuestra el poco aprecio en que tiene la opinión de esa parte de la Prensa que, faltando á la verdad, falsea los hechos y pretende encaminar la opinión pública en el sentido de oposición á todo lo que sea tener poder naval, sin darse cuenta de que de tal manera iríamos á la ruina de los Apostaderos marítimos y á decretar la emigración de miles de honrados obreros.

## Cuerpo de Prisiones

Los jefes de Vigilancia Por Real orden inserta en la Gaceta se ha dispuesto que, bajo la presidencia de don Fernando Cadiñan, inspector general de Prisiones, quede constituido el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes á las plazas de jefe de Vigilancia del Cuerpo de Prisiones anunciadas á oposición, formando dicho Tribunal, como vocales del mismo, don Severino Aldevea y don José García San Miguel, jefes de Administración de esa Centro; don Adrián de Lanuza y Calvo, director de la Prisión de mujeres de esta corte, y don José Ramón López de Vicuña y de la Vega, catendático del Instituto general y técnico de Carceral Ginebras.

En vista del número de instancias solicitando ser admitidos á oposición, y con el fin de que los servicios de las prisiones no queden desatendidos de conceder en una sola fecha á todos los aspirantes permiso para presentarse ante el Tribunal, se ha acordado también que éste se reúna el día 20 del presente mes y proceda al sorteo correspondiente de los solicitantes con el fin de, por el número que les correspondiera, disponer su presentación, por lotes, á que verifiquen los ejercicios.

Número del día, 5 céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pts.
Provincias, trimestre... 5
Extranjero, año... 40
Clases é individuos de tropa, mes... 1 peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias... 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número atrasado, 15 céntimos



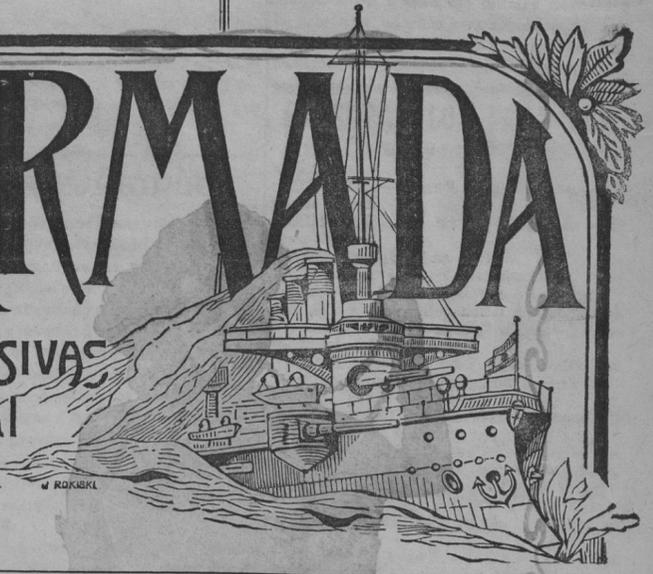
EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L. Barraquer de

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
ALCALA, 19 DUPLICADO, 3.º - MADRID
Apartado núm. 436.



AÑO NUEVO

MENSAJE DE FRATERNIDAD

¡1909! Un año más para las cenizas de la viña; un año menos para esa eterna labor de Sísifo á que la Humanidad está soberanamente condenada!

¡Bien llegado año nuevo; el cielo te mande á esta benemérita España con las glorias y alientos que tanto en ella se necesitan donde quiera: glorias de fraternidad que nos unan, de trabajo que nos rediman y levanten, de vigor que nos acredite; alientos de fe sagrada en la propia vida, de amor hacia la querida solariega, de voluntad hacia la energía, y de confianza en lo porvenir; Dios nos envíe con tus ortos de luz y con tus ocasos melancólicos el deseado empuje que á todos en general y á cada uno en particular nos obligan á la religión del honor, del esfuerzo, del sacrificio, del santo deber que á todos y á cada uno, altos y bajos, nobles y humildes, enriquecidos ó mendigos, de las cimas de la montaña ó de las miserias de la gleba, nos puede corresponder ante la Patria, en la Humanidad y en la familiar..

Si, en la Humanidad igualmente, bajo las miradas de Dios, que aquí bajo las banderas de la Patria ó en el hogar donde se ha mecido nuestra cuna, porque hoy, sobre todo, forzado es añadir á ese voto, que ha mucho tiempo hacemos con la devoción más fervorosa, el de la clemencia y el amparo divinos allá, en la catástrofe horrenda, la más apocalíptica y soberbia de que hay recuerdos en la memoria de los hombres. ¡Triste amanecer el del año!

Una convulsión geológica, de realidad verdaderamente abrumadora; más terrible aún que las tempestades marinas y más imponente que las tormentas de los cielos; grandiosa como visión de los infiernos, salvaje como la furia del incendio y aterradora como las tinieblas del abismo; un desbordamiento satánico de todas las fuerzas y de todas las crueldades que parecen rugir en las entrañas de las entrañas del Planeta, cubre hoy de luto y desolación aquella hermosa Italia, que tan hechos estamos á figurarnos como delicioso paraíso, la fuente inagotable de todas las maravillas artísticas y de todas las delicadezas, todos los sueños y refinamientos del espíritu.

Una tremenda renovación de las poderosas luchas que debió de presenciar la infancia de la tierra; un formidable concurso de todo lo que aniquila y anonada, de todo lo que subyuga y enloquece, martiriza hoy á esa querida península hermana de la nuestra, esa región bendita que un siglo y otro siglo parece habernos ido enviando, con el sol que fecunda sus campos y las azules ondas que bordean su litoral, cuanto encierra el secreto del ritmo y la poesía y la belleza; las dulces modulaciones que forman el encanto del habla, y las grandes audacias con que deslumbra en la eternidad el pensamiento.

No hay términos para el cuadro verbal de una desdicha semejante; no puede haber oídos para escuchar lo espantoso de la ocurrencia, sin que una profunda tristeza nos angustie y un arranque de simpatía nos conmueve. Diríase que algo nuestro, muy nuestro y muy estimado ha sucumbido, que algo nuestro padece, y quisiéramos disponer á nuestro antojo de los tesoros que pudiera necesitar la caridad, para

volar con ellos en auxilio de tamaño infortunio, y de todos los bálsamos del consuelo para mitigar inmediatamente sus dolores.

Si, mucho, mucho nos aflige todo ello; pero algo también se verifica en ese portentoso acontecimiento que al mismo tiempo nos enorgullece y entusiasma; algo que merece ser muy notado por la evidencia que descubre y el aviso de oportunidad que pregoná: la intervención heroica de la Marina y el Ejército.

Desde los primeros momentos, surgiendo en el horror como la claridad en las tinieblas, allí han acudido la una y el otro con el amparo de su abnegación ilimitada, con el vigor de su disciplina y con la fe que bajo las banderas se respira. Impone y admira el atrevimiento de las naves arrojando los furiosos del mar, á trueque de allegar un refugio para los desventurados fugitivos; asombra y extremece la temeridad en el auxilio, la firmeza en el cumplimiento del deber, la bravura sublime que allí han demostrado y están demostrando los militares italianos.

Y es muy de atender, repetimos, el fenómeno. Cuando la invasión, la epidemia, el miedo y el estrago amenazan, el Ejército es el escudo que resguarda, la espada que defiende ó el brazo que reanima y que levanta. Conviene reparar así mismo que la revolución social que alborea, sube del fondo como las erupciones volcánicas, tiene que subir del proletariado y tiene que desbordarse incendiando con el fuego del anarquismo, el derrumbamiento de las entidades nacionales y la codicia de los apetitos más nefandos: ¿En quién fiar para contenerla y sofocarla? Quienes tengan entendimiento que deduzcan.

¡Bien venido año nuevo! Que sea contigo la paz y reciba el pueblo italiano con ella el muy sentido pésame que la fraternidad nos inspira y la expresión de nuestro deseo del remedio; recíbanlo igualmente sus Monarcas, su Armada y su Milicia, unido á la felicitación más afectuosa y el merecido elogio que todos han sabido ganarse y están ganando ante sus contemporáneos, ante Dios, ante la posteridad y ante la Historia.

Sobre la futura Escuadra

Garantías de la Sociedad española de construcción naval.

Las calumnias, falsedades y difamaciones lanzadas por algunos periódicos rotativos de Madrid, con respecto á la Sociedad española de construcción naval, y cuyos colegas, á pesar de haber sido combatidos por nosotros, no se han atrevido á discutir sobre el asunto, nos obligan á exponer algunos datos que demuestran, por modo que no deja lugar á duda, que esos apreciables colegas obran de mala fe, ó sus escritos están inspirados en la más completa ignorancia de lo que á construcción de barcos atañe.

Las Casas extranjeras aliadas y que con las más importantes de España han constituido la «Sociedad española de construcción naval», han construido tan solo durante los diez últimos años, CUENTO CAJONES barcos de guerra, con un desplazamiento total de más de 300.000 toneladas.

chos cruceros de diferentes velocidades, hasta la de 25 nudos; destroyers hasta de 33 y barcos submarinos.

Además de los barcos PROYECTADOS y CONSTRUÍDOS por las Casas aliadas, que son, como hemos dicho, 114 con más de 300.000 toneladas y fuerza de más de 700.000 caballos, han construido, según planos del Almirantazgo británico, 27 acorazados y cruceros con un desplazamiento total de 350.000 toneladas y fuerza de 700.000 caballos. Entre estos 27 buques de guerra hay dos de cerca de 20.000 toneladas y la casi totalidad exceden de 12.000, habiendo CUATRO de cerca de 18.000.

Los barcos de la victoriosa Armada japonesa, PROYECTADOS y CONSTRUÍDOS por las Casas aliadas inglesas, sobre la base de las cuales se ha formado la ya referida «Sociedad española de construcción naval», han sido en número de 18, con 160.000 toneladas de desplazamiento, y fuerza de 230.000 caballos.

Entre ellos están los seis acorazados de 15 á 16.000 toneladas: Asahi, Kashima, Katori, Mikasa, Yashima, Hatsuse y los cinco cruceros acorazados Asama, Chiyoda, Idzumo, Iwate y Tokiwa, de los cuales CUATRO son de cerca de 10.000 toneladas.

De todos éstos y otros SIETE más, de menor desplazamiento, sólo dos, Kashima y Katori, fueron entregados después de la guerra, habiéndose encontrado en ella todos los demás.

Entre los acorazados proyectados y construídos por las Casas aliadas, hay 3 para Brasil de 19.000 toneladas, estando incluido en la relación el Rurik, crucero acorazado de 15.500 y fuerza de unos 20.000 caballos, que, navegando por el Báltico, está dando público mentís á los periódicos madrileños que lo dieron por inútil.

El número de submarinos construídos ha sido de CINCUENTA Y UNO.

El capital autorizado de que disponen las Casas aliadas extranjeras, es de DICIENSI Y MEDIO MILLONES DE LIBRAS ESTERLINAS, ó sean, cerca de QUINIENTOS millones de pesetas.

Creemos haber demostrado con los anteriores datos, que no hay Casa concursante que ofrezca mayores garantías técnicas ni financieras que la «Sociedad española de construcción naval».

Tienen la palabra los periódicos del traustr y los del naustr, y sus inspiradores, ya que no los podamos rogar á los señores del voto particular que la tomen ellos.

Teimo Guerra

Acuartelamientos

S. M. el Rey viene mostrando grandísimo interés en que se dote á la guarnición de Madrid de buenos, cómodos é higiénicos cuarteles, y en que se levanten al par los edificios militares necesarios.

En tal concepto se piensa construir la Capitanía general y el Gobierno Militar en los solares de San Gil, á los cuales debe agregarse el que resulte de desalojar ya de una vez el Parque de Artillería, que está lindante con aquéllos.

El cuartel de San Francisco será demolido y se piensa edificar otro en un solar próximo.

Proyéctase construir dos cuarteles para Caballería y otros dos para cuatro batallones de Cazadores; uno para las tropas de Administración y Sanidad Militar y se ampliará, además, el cuartel de Leganés.

Pues bien, todos estos proyectos, excepción hecha de la edificación de la Capitanía general, Gobierno Militar, y nosotros añadiríamos, otros militares más en los solares de San Gil y Parque de Artillería, parecennos altamente inconvenientes, dada la misión de las tropas en tiempo de paz, que es la instrucción y la preparación para la guerra.

para efectuar sus ejercicios, sus prácticas de tiro y las maniobras que de conjunto se practican ó deben practicarse.

En el campamento de Carabanchel están instalados los edificios, aparatos y talleres necesarios para los trabajos de la Comisión de Experiencias de Artillería y de la Escuela de Tiro del Ejército.

En el campamento de Carabanchel tiene el Cuerpo de Ingenieros sus establecimientos de enseñanza militar práctica.

Pues bien; en el campamento de Carabanchel se dispone de terrenos propios y sobrados para construir TRES ó CUATRO grandes cuarteles, donde podría alojarse una brigada.

Entre la estación del ferrocarril y el campo de tiro, y separados tan sólo por la carretera de Extremadura, existe un terreno cercado que mide 400 metros de longitud por 200 de ancho, en el cual pudiera construirse un magnífico cuartel para Caballería y Artillería.

En dicho terreno estaban instalados un polvorín, un taller de carga y los almacenes de municiones, todo lo cual fué destruido no hace muchos años, con motivo de una explosión.

A la izquierda de la referida carretera y á unos dos kilómetros del campamento, tiene el ramo de Guerra otras parcelas de terreno de doble superficie que las mencionadas, y en las cuales pudieran construirse otros dos magníficos, cómodos é higiénicos cuarteles, en los que el aire puro y la abundancia de aguas fuera característica principal.

Hemos dicho que la abundancia de aguas sería una de las ventajas de que los acuartelamientos se llevaran á Carabanchel, cuyo campamento podría irse preparando manera que fuera al par un gran campo de atrincherado que sirviera para acampar las tropas y para dedicarse á maniobras en las épocas propias del año.

Vamos á probar lo dicho:

En la parte que se halla á cargo de la Administración militar, existen dos pozos, en uno de los cuales ha montado una bomba el Cuerpo de Ingenieros que movida á vapor, es capaz de suministrar 12.000 LITROS DE AGUA POR HORA, y que pudiendo hacer seis viajes por día, suministrarían 72.000 LITROS CADA 24 HORAS.

El otro pozo en que han montado una bomba movida por malacate, da 6.000 LITROS POR HORA durante ocho pudiendo suministrar 48.000 LITROS CADA 24 HORAS.

La Escuela central de tiro dispone igualmente de un pozo, del que por medio de una bomba movida por energía eléctrica, ahora 6.000 LITROS POR HORA, durante doce de trabajo, rindiendo un abastecimiento de 72.000 LITROS CADA DÍA.

Estos pozos, pudieran suministrar doble cantidad de agua, con sólo aumentar sus galerías y construir las en los que no las tienen, como sucede en el de la Escuela de tiro, obra que no creemos sea tan difícil ni de tanto coste, dado que la profundidad de dichos pozos no excede de 21 metro.

Además, en toda la gran zona de terreno que ocupa dicho campamento, se encuentra agua abundante y riquísima á los 20 metros de profundidad; agua bastante mejor para la economía animal que la que se consume en la corte de España. Y prueba lo que decimos, el hecho de que habiéndose abierto en el Pardo, dos pozos artesianos, por la feliz iniciativa y disposición de S. M. el Rey, ya se ha obtenido del primero de ellos agua, á muy poca profundidad.

Las vías de comunicación entre Madrid y el Campamento son excelentes, pues aparte del ferrocarril de Villa del Prado, tiene el Cuerpo de Ingenieros del Ejército otro en construcción, del cual la estación principal será un sitio del mismo Campamento y la Compañía de tranvías no tardaría en tender un ramal que partiendo de la plaza de Santa Cruz, iría todo á lo largo de la carretera de

Extremadura, por la que hay bastante tránsito hasta dicho Campamento, con lo que la oficialidad que no quisiera vivir en los pabellones de los respectivos cuarteles, edificios de la Comisión de Experiencias de Artillería, Escuela de Tiro y Parque, podrían residir en Madrid y viajar gratis por el ferrocarril militar y con un abono económico que pudiera concertarse con la Compañía de tranvías, á las horas que no funcionara el ferrocarril militar.

La Compañía de tranvías tiene desde hace más de dos años, la concesión de un ramal que partiendo de dicha plaza de Santa Cruz, llegase hasta la puerta del Angel, enclavada en la carretera de Extremadura, ramal que pudiera alargarse y modificarse de acuerdo con el Ministerio de la Guerra, para facilitar los viajes y el servicio que la oficialidad necesitara establecer entre el campamento y Madrid.

El arriando de los pastos y de la caza, debería también suprimirse para convertir en el más breve plazo posible, al campamento de Carabanchel, en un verdadero campo de instrucción de tiro de fusil y cañón, de equitación y de aerostación, juntamente con el de ser campo de pruebas de toda clase de ingenios de guerra, á cuyas experiencias deben asistir comisiones de todas las armas y Cuerpos para que la cultura militar se generalice y extienda, auxiliando poderosamente con la práctica, la ingrata tarea, de estudios teóricos, á que somos aquí dados con exceso.

Clodoaldo Piñal

Más sobre la futura escuadra

Siguen algunos órganos de la Prensa de oposición insistiendo en sus falsedades, calumnias y difamación al tratar de este asunto. Ni el Gobierno ni la Prensa afecta á él, hacen caso de tal conducta verdaderamente lamentable, pues que separándose de la razón y negándose á oír y á discutir los disparatados fundamentos de los votos particulares, que al ser conocidos en su día, demostrarán lo que no queremos decir, demuestran esos órganos su interés, su apasionamiento ó su sistemática é infundada labor de oposición.

La actitud tranquila y reposada del Gobierno, demuestra el poco aprecio en que tiene la opinión de esa parte de la Prensa que, faltando á la verdad, falsea los hechos y pretende encaminar la opinión pública en el sentido de oposición á todo lo que sea tener poder naval, sin darse cuenta de que de tal manera iríamos á la ruina de los Apostaderos marítimos y á decretar la emigración de miles de honrados obreros.

Cuerpo de Prisiones

Los jefes de Vigilancia

Por Real orden inserta en la Gaceta se ha dispuesto que, bajo la presidencia de don Fernando Cadalso, inspector general de Prisiones, quede constituido el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes á las plazas de jefe de Vigilancia del Cuerpo de Prisiones anunciadas á oposición, formando dicho Tribunal, como vocales del mismo, don Severino Alderete y don José García San Miguel, jefes de Administración de ese Centro; don Adrián de Lanuza y Calvo, director de la Prisión de mujeres de esta corte, y don José Ramón López de Vicuña y de la Vega, catedrático del Instituto general y técnico de Cardenal Cisneros.

En vista del número de instancias solicitando ser admitidos á oposición, y con el fin de que los servicios de las prisiones no queden desatendidos de conceder en una sola fecha á todos los aspirantes permiso para presentarse ante el Tribunal, se ha acordado también que éste se reúna el día 20 del presente mes y proceda al sorteo correspondiente de los solicitantes con el fin de, por el número que les corresponda, disponer su presentación, por tandas, á que verifiquen los ejercicios.

# SALON REGIO



Teresita Calvo.

La reputada Compañía de verso que en la temporada anterior trabajaba en este moderno teatro, y que con tan buen acierto era dirigida por el distinguido actor cómico señor Povedón, ha sido sustituida en el presente año por una de zarzuela del género chico, de la que forman parte, como primeras tiple y empresarias, las simpatísimas actrices señoritas Teresita Calvo y Julia Mesa.

La primera de éstas, cuyo retrato encabeza las presentes líneas, se ha hecho tan popular y apreciada por el público madrileño, no solamente por sus primorosas dotes artísticas, sino aún es mayor por su hermosura, franqueza de carácter, gracia y alegre y expresiva mirada, condiciones que tanto resaltan y se acentúan en la esbelta figura de Teresita.

La primera vez que hubimos de conocerla fué en el teatro de Apolo, precisamente en la noche de su debut, interpretando al lado de Carreras el gracioso sainete lírico *El terrible Pérez*, cuya artista demostró poseer condiciones para la escena, y así se la vio al poco tiempo en Romea de primera tiple, estrenando el propósito en un acto y varios cuadros *Granito de sal*, y destacándose cual ninguna otra en *La gaita blanca*, obra que tanta popularidad ha conseguido.

En la actualidad sigue conquistando espontáneos y unánimes aplausos en *El truí de las mujeres*, *La eterna revista* y en otras muchas que con el mayor acierto se representan en el pintoresco teatro que se levanta en la plaza de San Marcial.

J. M. García Flores.

## POR LAS CLASES DE TROPA

### Fragmentos de una carta

Un ilustrado sargento de uno de los más brillantes regimientos de Infantería, nos dirige carta de gratitud por la campaña que, iniciada por EJÉRCITO Y ARMADA en favor de las clases de tropa, ha repercutido en algunos órganos de la Prensa civil.

Algunos de los párrafos de la citada carta son dignos de conocerse por la cultura que su autor revela en ellos, y por el entusiasmo que ha despertado nuestra citada campaña.

«Las clases de tropa, dice el ilustrado sargento, cuyo nombre reservamos, son las verdaderas clases educadoras del soldado, como dice muy bien su apreciable diario, y por tal concepto es de necesidad rodearlas de gran prestigio para que el respeto de la tropa sea más profundo.»

«Separando al sargento del soldado, en cuanto es posible en la vida del cuartel, da á aquél no sólo superioridad, sino mayor fuerza moral, pues el trato demasiado continuo determina más ó menos tarde una confianza que mengua la autoridad, pues como dice muy bien aquel refrán: «la mucha confianza es causa de menosprecio.»

«Los sargentos separados lo más posible de la tropa y unidos entre sí, se ocupan de la profesión, discuten sobre ella, y viven en un ambiente militar favorable al mejor desempeño de su cargo.»

## AMENIDADES LITERARIAS

de J. PRATS

### Las dos espigas

Abaleando su escaña cierto labriego encontró una espiga de oro.

¡Qué alegría la suya! La cosecha era tarda, y, sobre tarda escasa, y, sobre escasa de mediana calidad; pero con el hallazgo quedaba espléndidamente compensado.

¡Nada, como quien dice! Una verdadera maravilla de cinco doblas de peso, cuando menos, recia y granada, soberbiamente hermosa. Gad, el judío, le ofreció de primera intención treinta ducados; Claudia, la suntuosa cortesana, llegó hasta los quinientos; D. Juan, por último, se la quedó en media docena de centenas, producto justo del mal vendido caserón de sus abuelos.

El suceso hizo mucho ruido en la comarca; lo extraño del acontecimiento, lo incidentes de aquella licitación escandalosa y el triunfo del hidalgo fueron objeto de multitud de comentarios.

—¿De dónde semejante preciosidad?— se preguntaban unos á otros.—¿Qué nuevo amor enloquece al libertino?

Pronto se supo esto último. Rabiosamente extrangulada con sus tranzanas, una mañana la linda Rosa fué hallada muerta junto á su esposo agonizante.

Habíala éste sorprendido ante el espejo, puesta la joya entre su blonda cabellera, y el pobre joven no había querido sobrevivir á su deshonra.

Por lo que atañe á la procedencia de la espiga, si en un principio se murmuró de sortilegios, andando el tiempo no faltó quien se acordara de los mercaderes venecianos que habían acampado en las eras, y tanto pudo lo juicioso del recuerdo, que años después, hasta el mismo destripa-terrenos, enriquecido y feliz por el hallazgo, solía decir entre indiferente y desdeñoso:

—La perderían los mercaderes venecianos.

II

Sin arboladura y con agua en la bodega tras un deshecho temporal de muchos días, los tripulantes de cierta galera genovesa, llegaron á una región desconocida.

Aligerado el casco, que se hundía por momentos, de todo lo que se consideró más necesario, procuraron averiguar dónde se hallaban; tomaron, pues, la altura; recorrieron la costa; se aventuraron por el interior... No había duda, estaban en una

isla desierta y en las soledades de un Océano inexplorado.

Gente de alientos supo hacer frente á la inmensidad de su infortunio. Meses después, un centenar de casitas de madera se levantaba entre las delicias de una vega toda sonrisas, promesas y rumores.

A la incansable actividad de sus afanosos pobladores, había respondido la isla con una sorprendente abundancia de recursos: el suelo con una fertilidad maravillosa. Sola una cosa, el pan, faltaba allí para la felicidad de aquella población de Robinsones.

Ni un solo grano de trigo habían podido salvar de la catástrofe.

Un día, sin embargo, discurriendo por la costa, un muchachuelo acertó con una espiga.

Tratábase de un humilísimo ejemplar de redondillo, escasamente docena y media de semillas; pero tan pronto como cundió la buena nueva, toda la colonia resonó en gritos de júbilo; quién acudía con los ojos agrisados á contemplar aquella fortuna inesperada, cuál regalaba con sus alhajas más preciosas á todos los que encontraba en su camino, tal se abrazaba con su rival más enconado; una conmovedora explosión, en fin, de ahogadas exclamaciones de alegría, de brinco, de carreras, de apretones de manos, de abrazos y de lágrimas; todo el mundo parecía enajenado.

Y, como pasado el entusiasmo de los primeros momentos, alguien hablara de lo natural de la ocurrencia, toda vez que por el sitio del encuentro se había llevado á efecto el desembarco, un anciano gaviero replicó severamente.

—No; á Dios, y sólo á Dios, debemos atribuir este milagro.

Y todo sarrodiándose dijeron:—Demos gracias á la Divina Providencia.

## Los marinos con el Gobierno

El gobernador de Baleares ha teleografiado al señor presidente del Consejo lo siguiente:

«En banquete celebrado á bordo de la corbeta *Nautilus*, me ha rogado comandante la salud con toda efusión, pues al hallarse hoy en el pueblo natal de veucencia, no puede olvidar que veucencia y el Gobierno han obtenido de las Cortes la ley que será el comienzo de la restauración de la Marina, á la cual, desde la escuela de guardias-marinas que dirige, procurará contribuir con todas las vehemencias de su alma, inculcando en éstos los sentimientos de amor, de respeto, de sacrificio y de abnegación para cumplir los sagrados deberes con la Patria y con el Rey.»

El presidente del Consejo ha contestado en estos términos:

«Sirvase manifestar al comandante de la corbeta *Nautilus* que al corresponder con mi saludo quedo muy agradecido y complacido por sus manifestaciones. Solo el alto y noble espíritu de ellas alentando al personal de la Marina podrá hacer fructíferos los desvelos persistentes en toda mi vida, encaminados á que España no carezca del indispensable poder naval.»

Ahora verán los detractores del Gobierno que entre éste y el personal de la Armada existe perfecto acuerdo, para llegar en su día á que sea una verdad nuestra Marina de guerra.

## Los terremotos de Italia

Apena el ánimo la lectura de los telegramas que procedentes de Italia, nos refieren á diario detalles, de la inmensa catástrofe que abruma en estos momentos á la Nación hermana.

No son sólo de ahora, esos horrores de la Naturaleza, que hacen sentir sus terribles efectos á la Península italiana; no, esos fenómenos se han producido en aquel país desde tiempos que se pierden en las nebulosidades de la historia.

Esa repetición de los fenómenos sísmicos, débese sin duda á que la Península italiana, y muy particularmente su parte oriental (Sicilia y Calabria) está asentada sobre base coralígena, y no siendo ésta perfectamente sólida, sino que habiendo grandes soluciones de continuidad, cuando por desprendimientos de enormes masas de tierra en las cavernas subterráneas se agitan las fondas del aire que circula por el subsuelo, éstas producen con su fuerza expansiva, el movimiento de las capas de tierra de la superficie; en el mismo sentido que las mueve: oscilatorio ó giratorio.

De origen coralígeno son también las Antillas y por las razones expuestas son frecuentes en ellas los temblores de tierra.

La pena que hoy affige á Italia, la sentimos como cosa propia, no sólo por tratarse de una nación de nuestra misma raza, sino porque en ella escribió España muchas páginas gloriosas, y llena está de recuerdos de la dominación española.

«La Ilustración Española y Americana»

Entre las informaciones gráficas del número XLVIII de *La Ilustración Española y Americana*, descuellan las dedicadas al Parlamento-turco y á los laureados con el premio Nobel. En el mismo número figuran reproducciones de admirables obras de arte.

## Notas comentadas

**El jefe superior de Policía.**

Ha sido nombrado jefe superior de Policía el auditor de división del Cuerpo Jurídico militar, D. Ramón Méndez Alanís.

Las condiciones del distinguido auditor le hacen digno de tal elección.

Nosotros celebramos que para determinados cargos civiles se vaya empleando personal del Ejército, en el servicio del cual se adquieren hábitos, costumbres é inflexibilidad que son muy convenientes, aunque la jefatura de Policía no es un mando militar como el del Cuerpo de Orden público.

Y he aquí por qué hemos pedido que formen parte de los Ayuntamientos, militares retirados, eligiendo siempre, como es natural, aquellos que no hayan sido retirados ó obligados á retirarse, por virtud de actos ó hechos censurables en su vida militar, y que de existir, son sobradamente conocidos por las Sociedades de pasivos.

A los cargos públicos no pueden ni deben ir sino personas de grandísima justificación.

**Interventor central.**

Pocos nombramientos de altos cargos estarán tan justificados como el que el señor ministro de Hacienda acaba de conferir al hasta ayer subdirector de la Deuda, D. Carlos Vergara.

Persona de carrera, de clarísima inteligencia, de probidad absoluta, de laboriosidad incansable y de una rectitud inquebrantable; es el Sr. Vergara uno de los altos empleados de Hacienda que coadyuvará grandemente al éxito que el país espera del Sr. Besada, y para el cual es indispensable que continúe al frente de su departamento, sean cuales sean las vicisitudes políticas del partido conservador, hasta que la reconstitución económica del país sea un hecho.

Si el Sr. Besada comienza por la rectificación de las cartillas evaluatorias en la forma que debe comenzarse y que no tenemos inconveniente en exponerle, obtendrá como inmediato resultado un aumento de 50 millones en los ingresos antes de terminar el entrado año de 1909.

Con dichos 50 millones pueden suprimirse, antes que nada, los injustos descuentos que sufren las clases activas y pasivas, tanto civiles como militares, y con el sobrante atender á la adquisición de material de guerra y naval.

Al fin del año de 1910, y por virtud de los trabajos catastrales, el ingreso de los 50 millones se elevará á unos veinticinco más, y antes de terminar el sexto año, ó sea para fines de 1914 ó 1915, todo lo más, podemos afirmar que nuestro presupuesto de ingresos sería de 1.250 millones, después de reducir á menor tipo los tributos injustamente recargados.

## Reglamento del Estado Mayor.

El Reglamento del Estado Mayor Central, no; sino las relaciones que entre dicho Centro y el Ministerio de la Guerra hayan de fijarse, redáctelas quienes las redacten, debe ir á última mano en la Junta ó Consejo de defensa del Reino.

Las razones son tantas y tan claras que no necesitan ser expuestas.

De la Junta ó Consejo de Defensa debe parir el programa militar y naval y los ministros de la Guerra y de la Marina, que de dicha Junta forman parte, han de ordenar á sus respectivos Estados Mayores Centrales los trabajos conducentes á los fines de alta política que el Gobierno se proponga, con conocimiento y aprobación del jefe del Estado, que lo es S. M. el Rey.

Hacer otra cosa es ir creando Estados dentro del Estado mismo, lo cual imposibilitaría toda función de Gobierno y eximiría á éstos de la debida responsabilidad.

## Las edades del generalato.

Una revista decenal ilustrada, ocupándose de las edades del generalato, y lamentándose de que se llegue á las altas categorías en edades muy avanzadas dice, que de los 30 tenientes generales, 27 pasan de los sesenta años y 19 de los sesenta y cinco; pero no dice que en ningún ejército y menos en plena paz, se llega más joven á esa alta dignidad.

Entre nuestros tenientes generales hay dos que ahora tienen cincuenta y ocho años y uno cincuenta y seis, pero hay algunos que alcanzan dicho empleo á los cuarenta años, á los cuarenta y siete, cuarenta y ocho, cuarenta y nueve, cincuenta y cincuenta y cinco, edades á las que por rara excepción se llega á dicho alto empleo en las demás potencias militares.

En las demás categorías contamos también con generales jóvenes de los que ni por casualidad procede ninguno de Artillería ni de Ingenieros.

Las cosas en razón, y sepase que de sesenta, de sesenta y cinco años y más, trotan y galopan sobre caballos de grandes energías, todos los generales que en Alemania, Francia, Anstria é Italia, están al mando de las tropas. Aquí, quizá no cumplan con esa condición precisa para mandar Cuerpos de Ejército, divisiones y brigadas, no ya los de más edad, sino quizá los más jóvenes.

## DE POLÍTICA

### Carta interesante

D. Joaquín Costa ha dirigido al director de *España Nueva*, que le consultaba acerca del bloque, la siguiente carta, que no tiene desperdicio.

«Contesto su consulta del 27, con el humor que puede suponer en quien lleva un mes de cama, víctima de la ponzoñosa gripe, que me visita con la peor intención, todos los inviernos.

Para no ser tildado de reaccionario, basta con no serlo. Eso que usted llama escrupulos, los denomino yo remordimientos: los remordimientos que debieran sentir todos aquellos que no niegan su concurso ó que soportan en el Poder «á los que enterraron en las Antillas y Filipinas 150.000 españoles». Ese criterio hipotético de usted debe ser la norma de conducta que se imponga á su prudencia, á su honradez y á su civismo.

Fuera de esto, ninguna persona razonable ha podido dirigir un llamamiento á los jóvenes que sepan hablar en público, con exclusión de los demás. Sería demostrar que se tenía de las instituciones políticas, económicas y docentes del país, el menguado concepto de Felipe, cuando, viendo pasar por la calle de Alcalá un regimiento de infantes con su música á la cabeza, exclamó, todo arrebatado: «¡Ay, mamá, qué bonito es esto!; pero dime, los que no tocan, ¿para qué sirven? Una agrupación, llámese Liga, partido ó como quiera, se compone de algo más que de flautines, de algo más que de oradores; ¿aconsejo á usted que estudie en todo su admirable por menor la composición y el funcionamiento de aquella Liga de Manchester, uno de los episodios más asombrosos de la historia económica del Reino Unido, y aun de todos los reinos de la tierra. Allí verá, al lado y al nivel de Cobden, figuras como la de Wilson, que en los siete años de épicá propaganda no compuso un solo discurso, pero organizó y presidió 1.361 mitins, haciendo sólo lo que sabía y que ningún otro habría hecho con igual eficacia que él. Por él y demás en su caso, tanto como Cobden, Bright, Williers, Gibson, Bowtin, etc., se obró la transformación económica y financiera que ilustra el nombre de Peel; el régimen marítimo y colonial antiguo fue destruido, se evitó la necesidad de una revolución, y por encima de todo, los ingleses comen hoy el pan un tercio más barato que los españoles.

Ahora, si efectivamente se les llamase á ustedes para el solo efecto de discursar, porque en la nueva empresa no hagan falta manos, como no la hicieron ayer para hundir á la Nación, y resulta que usted no sabe discursar á chorro libre, ni quiere combatir esa su falta de aptitud constitucional á uso de Demóstenes, ni le satisface el método de don Benito, aceptable en tanto no se prodigue, se halla usted en el mismo caso que si el mágico D. Segimundo, empresario del Real, pusiera empeño en contratarle para tenor de ópera. «Sr. Costa, no me alcanza la voz ni para gallos; no distingo una semifusa de un calderón; me ponen verde si no canto, ¿qué me hago? Muy sencillo, amigo mío; ponérase á gritar con toda la fuerza de sus pulmones: «¡Que cante D. Segis!» El cual vale por toda una Compañía. Y aun por varias...»

—¿Y si también me faltan los pulmones para grrr?

—¡Ahórquese!

Joaquín Costa.

Graus, 30 Diciembre 1908.»

No sabemos qué contestarán á esa carta ni qué dirán de ella los aludidos, dice *La Correspondencia de España*.

Lo que sí sabemos es que no hace muchas semanas, antes de que Costa les diese calabazas, era para ellos, y según ellos, el primer hombre de España y el único digno de ser perpetuado en mármoles y en bronceos como representación de la energía, del talento, de la honorabilidad, de la oratoria tribunicia, etcétera, etc.

Nosotros, con dejar consignada en nuestras columnas la opinión de Costa, ya hacemos bastante á título de información.

Y nosotros solo podemos agregar á lo dicho por el colega, que ni el Ejército ni la Armada, sienten simpatías por los liberales, temiendo que vuelvan las reformas que tan combatidas fueron, originando hasta la publicación de hojas clandestinas que acusaban un gran descontento y eran anunciadoras de algo que pudiera afectar hondamente á la disciplina.

Organice este Gobierno el Ejército y la Marina á medida que el estado económico lo vaya permitiendo y luego ya no hay peligro en los cambios políticos por radicales que parezcan, pues ya en el Gobierno, moderan sus ímpetus los gobernantes.

## El Ejército por la cultura

En un apreciable colega de la noche, leemos:

«Poco á poco se van conociendo bases de la ley de Reclutamiento y tendencias que la informan.

Por hoy podemos decir que se proyecta el que todos los alfabetos vayan á filas dedicándose la mayor parte del tiempo á enseñar-

les á leer y escribir; es decir, que el cuartel sea el instructor de esta Nación, que no ha logrado destruir la enorme cifra de los ignorantes.

Ahora estamos seguros de que lo conseguiremos. También se restringirán las exclusiones, especialmente las ocasionadas por religiones, profesos y novicios, los cuales, en los últimos diez años, dan un promedio de 350 individuos que no han ido á las filas.

Con este motivo se recuerda que la vocación religiosa se aumentó grandemente el año de la guerra (1898), pues entonces fueron 515 los excluidos por su fervor.

Labor patriótica es la que realiza el señor ministro de la Guerra, si efectivamente entra en sus planes de reforma de la ley que alude el colega, el hacer que vayan al servicio militar cuantos jóvenes ignoran los más rudimentarios principios de educación, consiguiendo con ello un doble objeto, puesto que además de ponerles en condiciones de ser útiles á la Patria, en un momento dado, aprenderán á serlo á sí mismos, adquiriendo unos conocimientos, que no por insuficientes para que los que los poseen puedan ser calificados como hombres cultos, son sin embargo, la piedra angular de toda cultura.

Este pensamiento no puede ser más plausible, pues de llevarse á la práctica, contribuirá á que desaparezca esa gran vergüenza nacional, de que de 18 millones de españoles, más de 14 no conocen ni aun las primeras letras del alfabeto.

Título de gloria será para el Ejército, y todavía mayor para el ilustre general que hoy está á su frente, recibir en las filas hombres totalmente incultos, y devolverlos á sus hogares con conocimientos de que los priva la incuria paterna, ó el abandono municipal.

También nos parece digno de encomio el que se corrija el abuso de las exclusiones que en el transcurso se mencionan, pues si santo y muy bueno es que los que sienten verdadera vocación se dediquen al culto, digno de toda reprobación es, que se tome la religión como pretexto para eludir el servicio de las armas, puesto que también se sirve á Dios, sirviendo á la Patria.

Tiempo es ya de que se corrijan ciertas corruptelas y de que la igualdad, bien entendida, sea un hecho; puesto que la deuda de sangre que todos tenemos contraída con la Nación, por todos también debe ser satisfecha con la sola excepción de los físicamente imposibilitados de pagarla.

Entendemos que nadie regateará, con este motivo, su aplauso al digno general Sr. Primo de Rivera, y desde luego anticipamos el nuestro, efusivo y respetuoso.

### Clases pasivas

El señor presidente de la Asociación General de Clases Pasivas de Málaga, nos partici-

pa haberse procedido á la elección de Junta directiva, habiendo resultado elegidos los señores siguientes:

- Presidente. D. Adolfo Alvarez Armendariz.
- Primer Vice-Presidente. D. Carlos Jústiz Bottino.
- Segundo Vice-Presidente. D. Patricio Bueno Alonso.
- Tesorero. D. José García Luna.
- Vocales. D. Emilio Sanz Duricar. > Antonio Setas García. > Gregorio Roldán Herrero. > Andrés López Jiménez. > Juan Mícheo y Díaz de Mayorga. > Manuel Calvet Ordóñez.
- Secretario. D. Joaquín Daza Gutiérrez.
- Vice-Secretario. D. Antonio Domenech García.
- Vocales Suplentes. D. Eduardo Sobral y Plá. > Antonio Mercado Ramos. > Miguel Gómez González. > Ricardo Rafael González.

### DE PRISIONES

## La sanción jurídica

En todos los órdenes existe una sanción, y lo prueba—dice el Sr. Valdés—en el orden moral el remordimiento, en el orden jurídico la pena, en el trato social el descrédito, en el orden fisiológico la enfermedad, y en el orden de la naturaleza física la reacción, que es análoga y contraria á la acción. Por esto empleo el título *La sanción jurídica*, es decir: las penas que se aplican á los que infringen el orden jurídico.

He creído siempre, aun antes de pertenecer al Cuerpo de Prisiones, que la sociedad abandona al que delinque, cuando precisamente, más necesita de su cuidado.

Las consideraciones que se tienen al criminal se equiparan al delito cometido. Si el delito es un acto de suma perversidad, inconcebible en ser humano, guárdanse á su autor todo género de respetos, y mientras se elabora el proceso rodeado una nube de juriscónsultos, de sabios que si militan en la escuela positiva le estudian como criminal nato ó de ocasión, miden con escrupulosidad homeopática todos los miembros, apéndices y cabellos del criminal para descubrir en él la prueba de la maldad ingénita cuya raíz encontró Lombroso en la escala zoológica; encienden los de la escuela clásica la linterna de Diógenes para inquirir las causas que le lanzaron al delito; visitanle con curiosidad infantil los

hombres más notables en todas las ramas del saber humano; las señoras buscan recomendaciones para entrar en el establecimiento; asedianle los fotógrafos y reporteros judiciales y con tantas y tantas diligencias el director de la cárcel que redobla la vigilancia para evitar trastornos y evasiones muy fáciles en semejantes días.

El delincuente tiene hambres Manjares á granel. El delincuente llora! Triunfo de la escuela clásica. El delincuente ríe! Triunfo de la positiva. Y este endiosamiento, esta popularidad vibrando gratamente en la torpe y obscura conciencia de muchos hombres incultos; son semillas que fructifican el crimen, ó la propensión al crimen cuando menos.

Pero si el delincuente es un simple autor de hurto, ó un descuidado ó un tomador del dos, se le conduce á puntapiés al juzgado de guardia, trátese de la peor manera posible, y no le dan de comer hasta que llega á la cárcel, donde ingresa sin ruidos, ignorado y despreciado. Y es que hasta en el delito hay jerarquía; hay que ser grande aunque sea con la grandeza del mal.

M. Serrano del Cid.

### Huérfanos de Santiago

El *Diario Oficial* de ayer publica las modificaciones que á propuesta del presidente del Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de Santiago, se han introducido en el Reglamento. Con la debida detención será tratado este asunto.

### De amortización

Conocidas son nuestras ideas sobre este punto importantísimo y que afecta más de lo que muchos creen al porvenir del Ejército, pero hemos de declarar que queremos que la amortización se haga con todos los servicios públicos.

Los Gobiernos civiles deben por ejemplo, reducirse á tantos como divisiones; catorce en la península, y á este tenor deben reducirse todos los centros civiles.

De otro modo, de nada serviría el sacrificio del Ejército, que es al último que debe sacrificarse.

### Información de Marina

El ministro de Marina ha manifestado que irá á Italia el *Princesa de Asturias* que zarpó ayer del Ferrol y llegará mañana domingo á Cádiz, donde recogerá el material sanitario y de salvamento que le facilitará el Ministerio de la Guerra, haciendo rumbo enseguida á las costas italianas.

Al Consejo de ministros que se celebra esta tarde, lleva el ministro de Marina solamente

un expediente de excepción de subasta para adquirir material.

En el Ministerio de Marina han manifestado que no se sabe la fecha en que zarpará de Palma la corbeta *Nautilus*, pues ha quedado al arbitrio del comandante fijar los días y fechas en que ha de zarpar de los puertos que toque el citado buque.

### BUEN EJEMPLO

La dictadura con que inauguró su Gobierno el general Díaz, presidente del Gobierno de Méjico, ha hecho variar por completo la manera de ser aquel país.

El progreso alcanzado al amparo de un Gobierno fuerte y resuelto á cortar todo abuso, se ha traducido en una gran prosperidad, un grande amor al trabajo y un menosprecio de la política, de la que se separa toda la juventud, para dedicarse á labor más sana y al par más segura y provechosa. Aquí nos hace falta, una dictadura que tomando por objetivo la económica, ponga coto á tanto desbarajuste, á tanto cinismo y á tanta inmoralidad.

Una de las manifestaciones de progreso ha sido la gran cultura que se exige para ser oficial del Ejército.

Nada menos que tres años se necesitan para ser oficial de Infantería ó de Caballería, y siete para serlo de Artillería, Ingenieros y Estado Mayor.

Los planes de estudio son más extensos que los nuestros y mejor entendidos.

La disciplina en el Ejército mejicano es cada día más severa, dejando atrás en el día á la que se exige en el Ejército alemán.

### CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes  
Comisión UNO por ciento  
Se aceptan poderes  
**ANTONIO POBLETE**  
Santa Engracia, 3-Madrid  
HORAS DE DOCE Á CUATRO

### Profesora

con títulos de institutriz y maestra de la Escuela Normal, con mucha práctica en la enseñanza y brillantes resultados, da educación completa á domicilio, incluyendo idiomas, dibujo y pinturas.  
D. Antonio de Acuña, 4, principal derecha.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689.—Bilbao, Santander, Gijón.

En su última visita á las principales casas del extranjero ha adquirido el conocido industrial Sr. Rubio, las últimas novedades en coronas y adornos para Cementerios, que el público podrá apreciar en su acreditado Expositión, Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

### ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—A las 8 y 3/4.—El barbero de Sevilla.  
ESPAÑOL.—A las 9.—Una lectura.— La tía de Carlos.

COMEDIA.—A las 9.—En visita.— El gran Tacaño.

A las 4 y 1/2.—Las de Cain.

LARA.—A las 9.—Veinte días á la sombra (doble).—Morada histórica (doble).

A las 4 y 1/2.—(Repeticion de Inocentes).—Veinte días á la sombra (2 actos).—Fregolinada y La fuerza bruta.

ZARZUELA.—A las 7.—(Vermouth): La zana de oro.—El monaguillo.—Las Calderas de Pedro Botero.—A B C.

Segundo baile de máscaras de abono, de una de la noche á la madrugada.

PRICE.—A las 9.—(Beneficio de la Srta. Vela).—1.º y 2.º acto del Juramento y Bohemios. Entrada general, 50 céntimos.

APOLO.—A las 7.—El pobre Valbuena.—Las bribonas.—El pollo Tejada.—El árbol de Bertoldo.

ESLAVA.—A las 6.—Casta y Pura y ¡Si las mujeres mandasen!—La balsa de aceite.

La república de amor.—¡Si las mujeres mandasen!

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6.—(Vermouth especial): Alma de Dios y Cuentan de un sabio que un día...

A las 9 y 3/4.—Cuentan de un sabio que un día...—La ilustre fregona.

GRAN TEATRO.—A las 5.—La horrica.—El nacimiento del Mesías (doble).—La viejecita.—El santo de la Isidra.—El terrible Pérez.

NOVEDADES.—A las 5.—El pobre Valbuena.—El túnel.—Eslabón de sangre.—El fenómeno.—La manta zamorana.—La rabaleta.

LATINA.—A las 5.—El perro chico.—La Fornarina.—El último romántico.—Ángelitos al cielo.—El perro chico.—El pobre Valbuena.

COLISEO DEL NOVICIADO.—A las 5 y 1/2.—Los Charros.—Sánchez Holmes.—La tentación.—Amor ciego.—Moros y cristianos.—Los Charros.

SALON NACIONAL.—A las 5.—1.000 metros de películas y Bellas Punki.—Nicolás y Bellas Punki.—El bajo cantante y Bellas Punki.—1.000 metros de película y Bellas Punki.—El afinador (doble).—La casa de todos.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 y 1/2.—1.500 metros de películas.—El pie izquierdo.—La alegría que vuelve.—El Galguito chico.—1.500 metros de películas.—En plena luna de miel.—El rival de sí mismo (doble).

SALON VENEZIA.—Funciones para hoy.—De 3 1/2 tarde á 11, 15 noche.—Variado y escogido programa en el que toman parte el notable ilusionista Jhon-Olmes, el excoles domadora Paula Peters y los bailes acrobáticos La Bodoni et Solinski.

En todas las secciones magníficas películas

**1909 AGENDAS 1909**  
(BAILLY-BAILLIERE)

<p><b>Agenda de Bufete</b></p> <p>Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p><b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b></p> <p>CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<p><b>Agenda Culinaria</b></p> <p>LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.</p> <p>PRECIOS En Madrid: 2,00 ptas. En Provincias: 2,50 —</p>
<p><b>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</b></p> <p>ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Diario de visita.— Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.— Formulario.— Venenos y contravenenos.— Aguas minerales.— Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.</p> <p>PRECIOS 2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</b></p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correas, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.</p> <p>Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS EN MADRID De un día en plana: 1,50 ptas. De dos días en plana: 2,00 — EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente</p>	

## Relojes á plazos

EN LA

### Gran Relojería de Julián García Ferreros.

Meson de Paredes, 46. MADRID

Hay un gran surtido de toda clase de relojes, tanto de señoras como de caballeros, á precios muy ventajosos y condiciones de pago inmejorables.—Pídase la clase que se desee, en la seguridad de ser bien servido.

Visto de canto

EL LONGTEMPS

REGULADOR de quince días cuerda con horas y media; caja de un metro de altura, clase superior; caja pulida ó mate de 45, 50, 55 y 60 pesetas; cinco y seis plazos. Los hay de variados dibujos.

LONGTEMPS que quiere decir reloj de larga vida.  
Extraplano, en acero, elegantísimo y superior clase, 22,50 pesetas cinco plazos

RELOJ REGULADOR de treinta horas cuerda, con despertador y horas y medias en dos distintas campanas, en nogal chapada, de 88 centímetros de altura. Su precio es de 27,50 pesetas en 5 plazos. Los hay variados en dibujos.

## Faebel, Hermida y Compañía

### Gran Fábrica de Perfumería.

NARCISO SERRA, 5 Y GRANADA 4.—MADRID

Los productos de esta fábrica son notabilísimos por su pureza, por su aroma y por los elementos higiénicos que los constituyen.

EL OXENTOL desinfectivo y desinfectante poderoso á base de oxígeno neutro, cura todas las enfermedades de la boca y quita el dolor de muelas y perfuma el aliento.

LA CREMA FLOREINA da á la piel transparente blancura, embelleciendo.

EL JABON PENSAMIENTO perfuma y suaviza.

Estas son tres de las principales creaciones de tan importante casa que no cesa en sus investigaciones químicas para mejorar y abaratar sus productos.

## VINOS DEL MARQUÉS DE MUDELA

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

DES-PACHOS DE LA CASA EN MADRID

Don Ramón de la Cruz, 12, teléfono 2.406.—Serrano, 8, teléfono 1.229.—Santa Catalina, 4, teléfono 219.  
San Bernardo, 1, teléfono 1.238.—Cava Alta, 1, teléfono 1.225.

### PRECIOS

Tinte de pasto	ptas. 4,50	arropa	en barril	y 5	embotellado.
Blanco Mudele	5,50	id.	id.	y 6	id.
Dorado	6,50	id.	id.	y 7	id.
Blanco X	11	id.	id.	y 12	id.

Los vinos embotellados se entienden sin casco.—Se sirve á domicilio desde media arroba

# La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLOZAGA, NUM.

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.—44 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

A todas las Armas del Ejército Guardia civil y Carabineros

PUNTOS DE VENTA

Depósito general: Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid. Farmacias, Droguerías y nuestros representantes de la Península y posesiones españolas.  
NOTA: Al remitir nuestra circular a los puestos indicamos señas de nuestros depósitos en cada punto.  
LOS PEDIDOS POR CARRO, al Sr. Director propietario de Benemérito Brillante, JETAFFE (Madrid).  
Todo frasco que en su franja de cierre no lleve la firma del director propietario se considerará falsificado.  
Pídanse prospectos, circulares, muestras. Attendemos cuantas consultas se nos hagan.



## BENEMÉRITO BRILLANTE

FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

Exclusiva para abrillantado y limpieza de correajes y guarniciones del Ejército.

es el preparado más perfecto para el abrillantado y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones blanco, negro, amarillo y avellana.

## Gran Relojería de París

## Servicios de la Compañía Transatlántica.

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 436;

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad. Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—Gran relojería de París.

Fuencarral, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

## A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

### SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

### Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico.

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia, recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Saigá, 14, Valencia.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 20, y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.  
LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO  
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21; de Nápoles el 23; de Barcelona el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Servicio mensual, saliendo: Génova el 8, Barcelona el 10, Valencia el 11, Málaga el 13, y Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad con transbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS  
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 de Enero, 1.º y 29 de Febrero, 28 de Marzo, 25 de Abril, 23 de Mayo, 20 de Junio, 18 de Julio, 15 de Agosto, 12 de Septiembre, 10 de Octubre, 7 de Noviembre y 5 de Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 de Enero, 18 de Febrero, 17 de Marzo, 14 de Abril, 12 de Mayo, 9 de Junio, 7 de Julio, 4 de Agosto, 1.º y 29 de Septiembre, 27 de Octubre, 24 de Noviembre y 22 de Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES  
Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO  
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero, y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TANGER  
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de terminados artículos, con arreglo á lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio, y obras Públicas, 4 de Abril de 1904 publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

## Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas co cocaina.

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, atonía producida por causas perifericas, fetidez de aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el Extranjero.

Acanthia virilis.

Poliglicerofosfatada BONALD.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthia granulada, 5 pesetas.—Frasco del vino de Acanthia, 5 pesetas.

### Elixir Antibacilar BONALD

de Thiocolcinamo—vanadito fosfo-glicérico. Combate las enfermedades del pecho.

Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona: Gignás, 5.

## Por pocos días

Realizan los grandes almacenes

## ATOCHA, 8, 10 y 12

sus inmensas existencias de CAMAS, COLCHONES y MUEBLES á precios fabulosamente baratos.

Horas de venta: De 8 de la mañana á 8 de la noche

PRECIO FIJO

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Atocha, 8, 10 y 12.

Frente á la calle de Carretas.

Siendo esta Casa propietaria de suminas de Peñarroya, sirve directamente al consumidor, evitando intermediarios, que encarecen, cuando no mixtifican, sus excelentes clases de Antracitas-Cokes y Hullas. Por esto, nadie que á o esté á mal con sus intenciones, reses deja de gastar los carbones de est Casa. A los clientes de Madrid les sirve con sus carros de su depósito del Cerro de la Plata. A los clientes de provincias le sirve directamente desde sus minas de Peñarroya.

Avisos: Oficinas de La Calera, calle de la Magdalena, 1, entresuelo, teléfono 532

## Fuera canas

LA INSTANTANEA Y PERMANENTE

PARA RUBIO, CASTAÑO Y NEGRO

No mancha ni quema, evita la caída y aumenta su desarrollo; puede rizarse el pelo. Frasco, 3 pesetas. Remítese por correo, certificado, por 4 pesetas.

Farmacia F. GARCERÁ, Príncipe, 13, Madrid, y principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías de provincias.

Grandes existencias de todos los específicos y aguas minerales conocidos, siempre recientes y á precios convenientes. Se remiten á donde se pida, por ferrocarril ó correo, certificados.

Farmacia GARCERÁ, Príncipe, 13, Madrid.

# Carbones de LA CALERA

## Sociedad general de Industria y Comercio

CAPITAL: 12 MILLONES DE PESETAS

II, VILLANUEVA, II.—MADRID

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja, 1905 (la más alta recompensa).

### PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos. Sulfato de amoniaco. Acido sulfúrico ordinario.  
Nitrato de sosa. Sulfato de sosa.-Glicerina. Acido nítrico.  
Sales de potasa. Acido sulfúrico unhidro. Acido clorhídrico

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. Luis Grandean.

AVISO IMPORTANTE.—Pedir á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar la muestra las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis.

No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Derigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio, calle de Villanueva, 11, Madrid.

Dirección postal: Apartado n.º 340.—Dirección telegráfica y telefónica: GRINCO, Madrid

## ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas.

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao.

LINGOTES al oco de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

HIERROS pudelados y homogéneos, en todas las formas comerciales.—ACEROS Bessemer, Siemens-Martin y Tropceñas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

CARRILES PHOENIX ó BROCA para tranvías eléctricos.

VIGUERIA para toda clase de construcciones.—CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.—FUNDICION de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas.

FABRICACION especial de hojalata.—CUBOS Y BAÑOS galvanizados.—LATERIA para fábricas de conservas.—ENVASES de hojalata para diversas aplicaciones.—IMPRESION sobre hojalata en todos los colores.—Dirigir toda la correspondencia á

## ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO